



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0437/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL COMISIONAMIENTO PARA PRESTAR SERVICIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LA FUNCIONARIA LIC. FÁTIMA FRANCISCA BARRIOS VILLAGRA, Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO, AL LIC. CARLOS RAMÓN IRIONDO, DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DE LA FP-UNA.

03 de junio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DTIC/086/2024, de la Directora, Lic. Fátima Francisca Barrios Villagra, de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC) de la FP-UNA, en el cual solicita comisionamiento para prestar servicios de corrección de exámenes de admisión, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Sede de Asunción y Santa Rosa del Aguaray, con vigencia a partir del 03 al 04 de junio de 2024.

El V°B° de la Decana Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, de la FP-UNA.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC) de la FP-UNA, al Lic. CARLOS RAMÓN IRIONDO, del 03 al 04 de junio del 2024.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el Comisionamiento para prestar servicios en la Facultad de Ciencias Médicas de la Sede Asunción y Santa Rosa del Aguaray, a la funcionaria Lic. FÁTIMA FRANCISCA BARRIOS VILLAGRA, C.I.C. N° 2.937.842, con vigencia a partir del 03 al 04 de junio del 2024.

Art. 2° Designar al funcionario Lic. CARLOS RAMÓN IRIONDO, C.I.C. N° 2.357.508, como Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC) de la FP-UNA, con vigencia a partir del 03 al 04 de junio del 2024.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretaría de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

